Outlook

Fw: APROBACION_POLIZAS_Contrato de Interventoria_No. CO1.PCCNTR.8169112_3 de septiembre de 2025_AT

Desde JENNY PAOLA FALLA MELO <jfalla@educacionbogota.gov.co>
Fecha Jue 22/10/2026 14:46
Para JORGE ALBERTO MORENO ALDANA <jamorenoa@educacionbogota.gov.co>; LUZ DARY ESPITIA CANON <lespitia@educacionbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
APROBACION DE GARANTIAS_CTO. 8169112-2025_AT.pdf;

Buenas tardes,

Comparto información para su conocimiento, de acuerdo con el correo remitido por la Oficina de Contratos.

Obtener Outlook para iOS

De: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>
Enviado: Thursday, 22 October 2026 14:43:59
Para: JENNY PAOLA FALLA MELO <jfalla@educacionbogota.gov.co>
Cc: WALTER HERIBERTO PENA FONSECA <wpena@educacionbogota.gov.co>
Asunto: APROBACION_POLIZAS_Contrato de Interventoria_No. CO1.PCCNTR.8169112_3 de septiembre de 2025_AT

Compñer@s buenos días

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito informar que:

La jefe de la Oficina de Contratos de la SED **APROBO** las garantías constituidas en relación con el Contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, cuyos aspectos generales se encuentran detallados en las pólizas allegadas y cargadas en la plataforma SECOP II y en SharePoint

RADICADO:	I-2026-140587 de fecha 21 de octubre de 2026
GARANTE O ASEGURADOR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
ASEGURADO BENEFICIARIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
AFIANZADO O TOMADOR:	**ELSA TORRES ARENALES** CC: 63.323.375
GARANTIAS:	CUMPLIMIENTO No. 14-44-101243578 Anexo 9 del 20 de octubre del 2026

EXPEDIDA PARA AMPARAR	Acta de Terminación de fecha 18 de agosto del 2026
FECHA DE APROBACION EN SECOP II:	**22 de octubre de 2026**

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar:

1. Vigencia de la(s) garantía(s).

2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

Adicionalmente, se recuerda que es obligación del supervisor verificar que se actualicen las garantías del contrato en cada modificación contractual y allegarlas oportunamente a la Oficina de Contratos.

Del mismo modo es obligación del supervisor del contrato cargar el documento adjunto en el numeral 7. Ejecución del contrato.

Cordial Saludo,

Nancy Guayabo Rodríguez
Profesional Universitario - Oficina de contratos.
Av. El Dorado No. 66 – 63 Piso 1 torre C
Nivel Central: 3241000
Ext. 3529
nguayabo@educacionbogota.gov.co

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.
_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

Outlook

SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_GARANTIAS_ Contrato de Interventoria_No. CO1.PCCNTR.8169112_3 de septiembre de 2025

Desde NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>
Fecha Jue 22/10/2026 11:15 AM
Para CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID <clinares@educacionbogota.gov.co>

4 archivos adjuntos (4 MB)
02_Acta_Terminacion_CI.8169112-2025.pdf; ANEXO 8.pdf; OFICIOS Y ANEXO 9.pdf; Pliego de condiciones definitivo.pdf;

Doctor Carlos Fernando buenos días,

De manera atenta, remito pólizas y soportes de aprobación del Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8169112 del 3 de septiembre de 2025, expedida para amparar el Acta de Terminación de fecha 18 de agosto del 2026, suscrito con ELSA TORRES ARENALES, identificada con CC: 63.323.375, para su aprobación.

Las pólizas ya se encuentran en flujo de aprobación en plataforma Secop II.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:

CUMPLIMIENTO



Cordial Saludo,

Nancy Guayabo Rodríguez
Profesional Universitario - Oficina de contratos.
Av. El Dorado No. 66 – 63 Piso 1 torre C
Nivel Central: 3241000
Ext. 3529
nguayabo@educacionbogota.gov.co

APROBACION DE GARANTIAS



DETALLE DE LA GARANTÍA

x

Referencia de la garantía 14-44-101243578 A9

Estado Aprobado

Justificación
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO

Número de póliza 14-44-101243578 A9

Tomador ELSA TORRES ARENALES

Beneficiario SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	192.513.104,40 COP	17/04/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	96.256.552,20 COP	17/08/2029 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	192.513.104,40 COP	17/08/2031 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	INT-COLEGIOSNORTE-SED-323 REMISION POLIZAS ACTA DE TERMINACION.pdf	INT-COLEGIOSNORTE-SED-323 REMISION POLIZAS ACTA DE TERMINACION.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *ELSA TORRES ARENALES* 20/10/2026 4:17 PM *(UTC -5 horas)*

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado Nº I-2026-140587
Fecha: 21-10-2026 - 14:54
Folios: 4 Anexos:
Radicador: JORGE ALBERTO MORENO ALDANA - 4300
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: UBCRE

MEMORANDO

PARA: **ANA MARÍA BRICEÑO CAMPOS**
Jefe de la Oficina de Contratos

DE: **JORGE ALBERTO MORENO ALDANA.**
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos (e)

ASUNTO: Remisión de Pólizas del contrato de Interventoría 8169112 del 2025 de conformidad con el Acta de Terminación

REFERENCIA: INT-COLEGIOSNORTE-SED-323

Cordial Saludo estimada Ana María

De manera atenta, de acuerdo con la revisión preliminar conforme a lo establecido en el pliego de condiciones del Contrato de Interventoría, se adjunta a la presente las pólizas actualizadas de conformidad con la Terminación del Contrato, allegadas por parte de Elsa Torres Arenales, correspondientes a:

1. Póliza de Cumplimiento No. 14-44-101243578 Anexo 9.

Adicional a la remisión mediante radicado se corroboró que estas también fueron cargadas en SECOP. Se adjunta imagen soporte.

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.20878139	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	481.283.061,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	17/08/2031 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Pendiente	Detalle

Adicionalmente se adjunta el Formato SOLICITUD DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Lo anterior para los fines pertinentes.

JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos (e)

Anexo: Lo enunciado en tres (03) folios.
Elaboró: Walter Heriberto Peña Fonseca- Contratista DCCEE
Revisó: Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana – Profesional especializado DCCEE

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

En mi calidad de Supervisor del contrato de Interventoría, en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Supervisión de la entidad y en el procedimiento de aprobación de pólizas, me permito solicitar a la Oficina de Contratos la verificación y aprobación de las garantías presentadas por el contratista Interventor, de conformidad con lo establecido en el contrato de Interventoría y la normatividad vigente.

1. Información básica del contrato de interventoría

Dato	Información
Número del contrato de Interventoría	CO1.PCCNTR.8169112 - 2025
Fecha de suscripción del contrato de Interventoría	03 septiembre de 2025
Plataforma	SECOP II
Contratista	ELSA TORRES ARENALES
Supervisor Designado	JORGE ALBERTO MORENO ALDANA - Supervisor designado
Fecha de recepción de las garantías SED	20 de octubre de 2026
Tipo de garantías que se remiten para aprobación	Garantías correspondientes a acto contractual de Terminación del Contrato

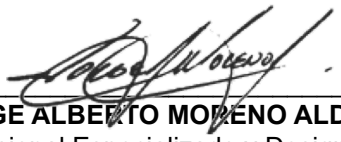
2. Verificación realizada

El suscrito Supervisor Designado y Apoyo a la Supervisión dejan constancia de que revisó las garantías aportadas por el contratista Interventor y verificó que cumplen con lo establecido en el contrato de Interventoría y la normatividad vigente, para revisión y aprobación final por parte de la oficina de Contratos, conforme a la siguiente información:

Beneficiario	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
Tomador	ELSA TORRES ARENALES
Asegurado	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

Amparo	Vigencia (Desde - Hasta)	Valor Asegurado
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	08/10/2025 al 17/04/2027	$ 192´513.104,40
Cumplimiento - Pago de salarios	08/10/2025 al 17/08/2029	$ 96´256.552,20
Cumplimiento - Calidad del servicio	08/05/2026 al 08/05/2031.	$ 192´513.104,40

Así mismo, se deja constancia de que las pólizas o garantías se encuentran cargadas en SECOP II



JORGE ALBERTO MORENO ALDANA.
Profesional Especializado y Designado Supervisor del Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169112 - 2025
Dirección de Construcciones y Conservación de Establecimientos Educativos.
Secretaría de Educación del Distrito

ELSA TORRES ARENALES
INTERVENTORIA
NIT. 63323375-2

INT-COLEGIOSNORTE-SED-323

Bogotá, 20 de octubre de 2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION
Contratación
Av. El Dorado No. 66 - 63
Bogotá D.C

REF: CONCURSO DE MERITOS No. SED-CM-A-DCCEE-018-2025, CUYO OBJETO "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

ASUNTO: REMISION PÓLIZAS ACTA DE TERMINACION - CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.8169112.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones y por medio de la presente remitimos la póliza de Seguro de Cumplimiento No. 14-44-101243578 Anexo 9, expedida por Seguros del Estado S.A, según Acta de Terminación del contrato de interventoría No. 8169112 de 2025 y de acuerdo con el ajuste solicitado mediante correo electrónico de fecha 16 de octubre de 2026.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento.

Atentamente,

ELSA TORRES ARENALES
REPRESENTANTE LEGAL
Anexos: (1) folios.
Copia: Arq. WALTER PEÑA, wpeña@educacionbogota.gov.co - Archivo.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101243578	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2026	08	10	2025	00:00	18	08	2031	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	TORRES ARENALES, ELSA		CC: 63.323.375
DIRECCIÓN: CR 49 A NRO. 94 - 72 OFICINA 601	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3102658091

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3241000
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO SEGUN CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.8169112, REFERENTE A LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 4.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/10/2025	17/04/2027	$192,513,104.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/10/2025	17/08/2029	$96,256,552.20	
CALIDAD DEL SERVICIO	17/08/2026	17/08/2031	$192,513,104.40	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE TERMINACION DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2026 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.8169112, SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******481,282,761.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101243578

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE TERMINACIÓN

DIRECCION Y CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.8169112 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En Bogotá D.C., a los a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año Dos Mil Veintiséis (2026) se reunieron las siguientes personas: **JORGE ALBERTO MORENO** identificado con C.C. No. 79.464.447 de Bogotá en su calidad de designado como supervisor de la SED para el Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 8169112 y **WALTER HERIBERTO PEÑA FONSECA** con C.C. No. 1.019.065.111 de Bogotá en su calidad de designado como Apoyo a la Supervisión al Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR. 8169112 y **ELSA TORRES ARENALES** con Cédula de Ciudadanía No. 63.323.375 de Bucaramanga, quien se desempeña como Representante Legal de **ELSA TORRES ARENALES** con NIT 63.323.375-2 en su calidad de INTERVENTORIA, para suscribir la presente Acta de Terminación del contrato de interventoría, en los siguientes términos.

OBJETO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 4"

FECHA DE INICIO:	OCHO (08) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE 2026.
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES.
PRORROGA 1:	TRES (03) MESES Y DIEZ (10) DIAS.
PLAZO FINAL:	DIEZ (10) MESES Y DIEZ (10) DIAS.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE $796.278.928.00 (Incluido IVA). Y DEMÁS TRIBUTOS QUE SE CAUSEN POR EL HECHO DE SU CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.
VALOR ADICIÓN No.1:	TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS M/CTE $ 37.571.611,00 (Incluido IVA). Y DEMÁS TRIBUTOS QUE SE CAUSEN POR EL HECHO DE SU CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.
VALOR ADICION No. 2:	CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE $ 128.714.983,00 (Incluido IVA). Y DEMÁS TRIBUTOS QUE SE CAUSEN POR EL HECHO DE SU CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE $962.565.522.00, (Incluido IVA). Y DEMÁS TRIBUTOS QUE SE CAUSEN POR EL HECHO DE SU CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.

VALOR TOTAL EJECUTADO: SERÁ DETERMINADO EN LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
SALDO A FAVOR DE LA SED: SERÁ DETERMINADO EN LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: SERÁ DETERMINADO EN LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
CAUSAL DE TERMINACIÓN: CUMPLIMIENTO Y TERMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL.

La supervisión de la SED, verificó para efectos de la terminación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firma del Interventor
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
C.C. 63.323.375 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL
ELSA TORRES ARENALES
NIT 63.323.375- 2

Firma del Supervisor Designado
Nombre: JORGE ALBERTO MORENO
C.C. 79.464.447 de Bogotá D.C.
SUPERVISOR DESIGNADO
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
NIT 899.999.061-9

Firma del Apoyo a Supervisión
Nombre: WALTER HERIBERTO PEÑA FONSECA
C.C. 1.019.065.111 de Bogotá D.C.
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
NIT 899.999.061-9